

# REGLAMENTO RÁNKING TOP PADEL 08 – 09´

**1. GRUPOS:** - Esta competición se jugará en grupos de 6 parejas, organizados dependiendo de la clasificación obtenida en; el Ranking Rivapádel 05 – 06´, en los torneos organizados por Rivapádel y en las pruebas de nivel previamente realizadas a cada una de las nuevas incorporaciones.

- Si alguna pareja decide darse de baja voluntaria en el transcurso de la temporada, se le devolverá el importe proporcional a los partidos que resten hasta el final del ranking.

**2. REGLAMENTO DE PARTIDO:** - Todos los partidos se jugarán al mejor de 3 sets con 1h 30 min de duración y con el reglamento oficial de la Fed. Madrileña de Padel. (Todo aquel que desee consultar dicho reglamento puede consultarlo en la sección artículos de interés de [www.covibar2.com](http://www.covibar2.com)).

- Todos los partidos del Ranking se disputarán en el Club Rivapádel, a no ser que ambas parejas decidiesen jugarlo en otra instalación. Para ello, los participantes implicados previamente a la disputa del encuentro, tendrán que avisar al responsable en la caseta del Club Rivapadel, de lo contrario la organización podrá invalidar el resultado del partido aplicando un N.P (No presentado) a ambas parejas.

NOTA 1: Si un partido no es acabado en el transcurso de la hora y media marcada por la organización, independientemente de la causa, tendrán que dejar finalizado el partido con el marcador correspondiente una vez se haya cumplido el tiempo de alquiler de pista, o bien finalizar el partido en otra fecha / hora sin cargo alguno para la organización del Ranking.

**3. BLOQUE DE COMPETICIÓN:** - Cada bloque de competición son 5 jornadas, más dos semanas extra que servirán para descansar, o bien para jugar algún partido que no se haya podido disputar durante las cinco primeras semanas. Este partido lo organizarán las dos parejas implicadas. En total, un bloque de competición tendrá una duración de siete semanas (de lunes a domingo).

- La temporada 08/09 consta de 4 bloques de competición más una fase final con un formato de competición diferente.

**4. ¿CÓMO ORGANIZO MI PARTIDO?** El Club Rivapádel reservará la pista estableciendo hora y fecha de juego (sábados por la mañana y por la tarde, y domingos por la mañana). Se aconseja que la pareja que figure en primer lugar en el calendario de juego llame a la pareja establecida en segundo lugar para acordar la **confirmación o cancelación del partido**; En caso de cancelación, la pareja que ha solicitado la cancelación del partido deberá llamar al Centro Deportivo para cancelar la pista que en un principio está reservada para disputar el partido de ranking correspondiente (**esto siempre deberá realizarse antes de las 21:00 hrs del jueves correspondiente al tfo 91666.21.97**). Si no hubiese cancelación antes de dicho día a dicha hora, la pista queda automáticamente reservada para la disputa de dicho encuentro. En este caso, la organización no facilitará otros 90 min para jugar dicho partido. Si la cancelación se lleva a cabo correctamente, el Centro Deportivo facilitará 90 min para disputar el partido, teniendo en cuenta la regla nº 5.2.1.

NOTA 2: Si una vez que los participantes no han cancelado los partidos que la organización ha fijado y el tiempo atmosférico ó alguna causa externa similar no permitiese la celebración de la correspondiente jornada, sólo en el caso de que la organización decidiese suspender la jornada, el Club facilitará el tiempo correspondiente a cada partido en el horario permitido para el ranking, para poder disputa ó concluir dichos encuentros suspendidos.

**5. PARTIDOS CANCELADOS / APLAZADOS:** En el caso de que una pareja (A) no pudiese disputar el encuentro en la fecha señalada por la organización del Ranking, puede pedir a la pareja contraria (B) la cancelación del partido. **Cada pareja podrá realizar dos cancelaciones como máximo por cada bloque de competición**, teniendo en cuenta que:

5.1 Si la pareja (B) **no accede a la cancelación**, ganará el partido anotando en el acta de partidos como 6-0 / 6-0 a su favor.

5.2 Si la pareja (B) **accede a la cancelación**, habrá que acordar una fecha dentro de las semanas que dura el correspondiente bloque de competición para disputar el partido, teniendo en cuenta que:

5.2.1 Los partidos aplazados podrán disputarse de lunes a domingo con libertad de horario, (teniendo en cuenta la reducida disponibilidad de pistas de Lunes a Jueves de 18 a 22 hrs) excepto los sábados por la mañana y tarde, y domingos por la mañana ó días especiales que el

Centro Deportivo estipule como tal. En las semanas extra, sí se podrán jugar los partidos atrasados los sábados y domingos por la mañana y tarde.

5.2.2 Será la pareja (A), que ha pedido la cancelación, la que tiene que reservar la pista después de haber acordado una fecha de partido con la pareja (B).

5.2.3 La pista, por ser partido de Ránking, excepcionalmente:

5.2.3.1 Quedará reservada 1h 30 min de forma gratuita en el horario pactado por ambas parejas, teniendo que abonar **obligatoriamente** (la pareja que pidió la cancelación) la cantidad correspondiente a 30 min con el objetivo de que la pista quede reservada 2 hrs y pueda seguir siendo alquilada con normalidad por la sección de alquiler de pistas a particulares. Si el partido se jugase de noche, el club no corre con los gastos de luz.

5.2.3.2 Para jugar el partido anteriormente cancelado, la pista podrá ser reservada con **48 hrs. de antelación** como máximo, por tño o directamente en el Centro Dep. y siempre habrá que reservar más tarde de las 12:00 hrs.

NOTA 3: **Ningún partido que haya sido aplazado**, una vez haya sido confirmada al Centro Deportivo la nueva fecha , **puede volver a ser cancelado o aplazado**. Si el partido no se celebre por motivos ajenos a la organización (tiempo atmosférico etc.) y los participantes decidiesen de nuevo jugarlo en otra fecha , el Club ya no cubrirá los gastos del alquiler de la pista.

NOTA 4: **Desde la dirección aconsejamos disputar cada partido en su horario correspondiente y utilizar la cancelación de partidos como último recurso. De esta manera no se acumularán partidos para las semanas extra.**

## 6. FIN DE UN BLOQUE DE COMPETICIÓN / PUNTUACIONES:

6.1 Después de haber terminado cada uno de los bloques de competición, **ascenderán y descenderán** dos parejas de cada grupo.

### 6.2 En caso de empate a puntos:

6.2.1. - Entre dos parejas, se tendrá en cuenta para deshacer el empate el resultado del enfrentamiento directo.

6.2.2. - Entre tres ó más parejas: se tendrá en cuenta para deshacer el empate, en primer lugar, el enfrentamiento directo entre las parejas implicadas. Si persiste el empate, se calcularía la diferencia de sets a favor y en contra (Sf – Sc) de todo el bloque de competición. Si, aún así, continuase el empate entre todas las parejas implicadas, se calcularía la diferencia de juegos a favor y en contra de todo el bloque de competición.

ANEXO 6.2.2. Si una vez observada la diferencia de Sf – Sc, dos de las tres parejas siguen empatadas, se revisaría el resultado entre ellas.

6.3 Un **partido ganado** suma 2 ptos. Un **partido perdido** suma 1 pto. Un **partido W.O** suma –1pto. Un **partido N.P** suma 0 ptos. (ver regla 7.2).

6.4 En caso de que alguna pareja fuese declarada como baja en el Ránking, sin que haya disputado el 100% de sus partidos del correspondiente bloque de competición, se aplicará el siguiente procedimiento: Todos los partidos del bloque de competición que haya o no jugado dicha pareja, se le anotarán en el acta como N.P., anotando por tanto 6/0 6/0 a favor del resto de las parejas del grupo.

6.5 Las fechas de los nuevos enfrentamientos del siguiente bloque de competición se publicarán lo antes posible en el Centro Deportivo y en [www.covibar2.com](http://www.covibar2.com) una vez haya finalizado dicho bloque de competición.

## 7. SANCIONES / PUNTUACIONES:

7.1 Una vez confirmado entre las dos parejas; el día, hora y lugar de juego, si alguna pareja **no asiste al partido** sobrepasando el tiempo de cortesía (10 min), incurrirá en **W.O.** lo cual le supondrá la pérdida del partido (0/6 0/6) además de un punto menos de sanción.

Si una misma pareja sumase **dos W.O** a lo largo de la temporada, la organización puede **expulsar a dichos participantes del Ranking Rivapádel** perdiendo todos los derechos de participación, así como las tasas pagadas para dicha temporada.

7.2 Si **un partido atrasado**, que haya sido o no cancelado con anterioridad, **no se disputa dentro de las fechas del bloque de competición correspondiente;**

7.2.1 **Si ninguna de las dos parejas implicadas quieren / pueden jugar dicho partido**, tendrán que rellenar el acta con N.P (No Presentado) para cada una de las parejas y sumarán 0 pts cada una de ellas.

7.2.2 **Si es una de las parejas implicadas la que no quiere / puede disputar dicho partido**, tendrán que rellenar el acta indicando el partido como N.P únicamente la pareja que ha decidido no disputar el partido y sumará 0 pto. La pareja restante rellenará el acta con 6/0 6/0 a su favor y sumará 2 pto.

7.2.3 **Si no hay acuerdo entre ambas parejas para disputar dicho encuentro** dentro de las fechas correspondientes al bloque de competición, se le asignará a la pareja que canceló inicialmente el partido un como perdido con 0/6 0/6 en contra. La pareja que no canceló sumará 2 pts.

NOTA 7.2.3 Hay algunas parejas que, una vez se produce la cancelación del partido, prefieren no jugarlo y sumar 1 ó 2 pts según qué pareja haya cancelado. Esta actitud no entra dentro de la ética del deportista y tampoco en la del ranking, ya que se puede perjudicar a terceros, si esto se repitiese, la norma se volverá a modificar.

## 8. PARTES DE BAJAS Y SUSTITUCIONES:

8.1 Un participante del Ranking no podrá disputar ni un solo partido con otro compañero que no sea el suyo oficial, en caso contrario, si alguna de las parejas del mismo grupo lo demanda, se le aplicará un W.O a la pareja infractora en cualquier partido del bloque de competición.

8.2 Si hubiese una baja de alguno de los participantes de la pareja (lesión , trabajo...) dicha pareja tiene dos opciones:

8.2.1 Cancelar el partido teniendo en cuenta la regla nº 5.

8.2.2 Rellenar un parte de baja ó sustitución en la caseta del Centro Deportivo: así dicha pareja podrá disputar, al menos, los próximos tres encuentros con el participante sustituto, éste en ningún caso podrá ser un participante del Ranking. De la misma manera se puede hacer un cambio definitivo de participantes.

8.2.3 En el caso de que un participante, debido a una baja temporal ó definitiva de su compañero, no encuentre un sustituto para disputar sus próximos encuentros, puede ponerse en contacto con la organización a través del correo electrónico ó el tño que aparece en la sección de pádel de la web para buscar una solución.

**9. ACTA DEL PARTIDO:** Se realizará un acta del partido reflejando el resultado del mismo en la caseta del Centro Deportivo. Este paso se realizará inmediatamente **después de la finalización del partido**, pasado un plazo máximo de dos días no tendrán validez, perdiendo la pareja ganadora los puntos del partido.

NOTA 5: El Reglamento vigente puede ser modificado por la dirección en el transcurso de la temporada, siempre con el fin de mejorar la organización y el desarrollo de la competición de cara a nuestros participantes.

DISFRUTEN DE LA COMPETICIÓN CON DEPORTIVIDAD

[www.covibar2.com](http://www.covibar2.com)

[escuela\\_padel@covibar2.com](mailto:escuela_padel@covibar2.com)